



RESOLUCIÓN CS Nº 046/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 ABR 2018

Expediente Nº 267/15.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS Nº 173/16, por la cual se designa a los Representantes Paritarios (titulares) por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR DOCENTE, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 40, dichos representantes solicitan la incorporación de miembros suplentes para integrar la mencionada Comisión, entendiendo que ello contribuirá a una importante mejora en las posibilidades de desarrollo de las actividades inherentes a la misma.

Que asimismo, el Sr. Rector, a fs. 41, comparte la solicitud formulada, a la vez que nombra reemplazos de los Sres. Secretarios de Asuntos Jurídicos y Académico de la Universidad.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2º Sesión Extraordinaria del 5 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a la nómina de reemplazos elevada por los miembros de la Comisión Negociadora del Nivel Particular – Sector Docente y el Sr. Rector, y, en consecuencia, establecer que la representación de la parte INSTITUCIONAL se integra de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
Cr. Víctor Hugo CLAROS	Cr. Hugo I. LLIMÓS
Dr. Jorge Fernando YAZLLE	Ing. Daniel HOYOS
Ing. Pedro José ROMAGNOLI	Dra. Graciela del V. MORALES
Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM	Ing. Carlos M. HERRANDO
Dr. Ángel Alejandro RUIDREJO	Dr. Víctor Hugo ARANCIBIA
Lic. María Silvia FORSYTH	Lic. Dora del C. BERTA
Abog. Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER	Lic. Rubén Emilio CORREA
Dr. Francisco Pablo ORTEGA BAES	Lic. Silvia SÜHRING

ARTÍCULO 2º.- Comunicar con copia a: paritarios mencionados y ADIUNSa. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad

RSR



RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA